

Empleadores y sindicatos difieren sobre alza salarial

Sindicalistas proponen aumento del 40%; esperan MT convoque

EDDY VITTINI



Rafael (Pepe) Abreu, presidente de la CNUS.

Balbiery Rosario

SANTO DOMINGO. El sector empresarial está consensuando con todos sus gremios la propuesta de aumento del salario mínimo que llevarán al Comité Nacional de Salarios (CNS), y que será discutida junto a la que ya llevaron los trabajadores de un 40%.

Sin embargo, el presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Pedro Brache, duda de que el número puesto sobre la mesa por los sindicalistas sea razonable.

“En este momento no sé si es razonable, tendremos que ver las condiciones. Lo que sí tenemos que buscar es un equilibrio entre el salario y los empleos”, expresó Brache.

El presidente de la Confe-



Comisión N. de Empleos

Rafael -Pepe- Abreu criticó que la Comisión Nacional de Empleos no ha sido convocada desde que el presidente Luis Abinader anunció su reactivación a principios de mayo, con el propósito de crear 200 mil empleos por año, para llegar 600 mil en los tres años que le restan al actual Gobierno. Abreu dijo esperar a que se produzca la convocatoria de todos los sectores a ver si se comienza a buscar soluciones a los problemas de los trabajadores.

deración Nacional de Unidad Sindical (CNUS), Rafael -Pepe- Abreu, por su lado, pidió a los empresarios que dejen de estar “teorizando” y presenten una propuesta.

Dijo que lo que no es razonable es que sólo el 11% de los trabajadores gane por encima de RD\$30 mil, mientras el resto está por debajo de los RD\$39 mil que cuesta la canasta básica familiar.

Considera que desde el Gobierno se debe hacer un reajuste de salarios y pensiones del sector público, así como reactivar los programas de asistencia social que recesaron.

Los tres sectores que componen el CNS deben reunirse para revisar el salario mínimo para empresas grandes, medianas y pequeñas que no se incrementa desde hace dos años.

El último aumento al salario mínimo se acordó en julio de 2019, y empezó a pagarse a partir del primero de agosto de ese año.

La variación fue de un 14%, por lo que los salarios para empleados de empresas grandes pasaron de RD\$15,447.60 a RD\$17,610 mensuales, los de empresas medianas de RD\$10,620.00 a RD\$12,107, mientras que los de pequeños negocios aumentaron de RD\$9,411 a RD\$10,728 mensuales.

Pepe Abreu solicitó a las autoridades reactivar los planes de asistencia social Pa' ti y Quédate en Casa con los recursos que se ahorren del plan de austeridad puesto en marcha por el Gobierno, debido a que los desempleados no serían beneficiados con un incremento salarial. ●

Reglamento obliga a prestadoras a asegurar la calidad del internet

Indotel indicó que los servicios deben ceñirse a lo que dicen las normas

SD. Las empresas de telecomunicaciones que operan en el país deberán asumir la obligación de “asegurar la calidad del servicio de acceso a Internet”, advirtió en un comunicado el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel).

El regulador señala que estas prestadoras deberán ceñir sus servicios “conforme lo establecido en la Norma de Calidad del Servicio de Telefonía y Acceso a Internet”. El reglamento, junto a la resolución que precisa el uso del término ilimitado obliga a las prestadoras a transparentar cualquier límite que pudiera haber

en sus planes, que en ciertos casos estaban ambiguos u omitidos del contrato o política de uso del servicio.

“Respondiendo a esto, hemos visto cómo empresas han revisado su política e incrementado hasta 10 veces los valores que tenían en algunos términos que habían quedado en la obsolescencia”, indicó la entidad en un comunicado. ●

Global y Variable

Gustavo Volmar

Cierres discutibles

Cuando en Australia, o Inglaterra, o Canadá, por ejemplo, se suspenden las actividades económicas, la gente se recluye en sus hogares

uego del retraso por las elecciones municipales, el año pasado el Gobierno cerró los aeropuertos y suspendió la mayor parte de las actividades económicas. Ahora tenemos circulando variantes virales más agresivas, el porcentaje de casos confirmados por las pruebas ha aumentado y escasean las disponibilidades de camas en los hospitales. No obstante, las limitaciones impuestas a las actividades son mucho más moderadas.

En Australia, la aparición de 60 casos en el sur del país hizo que las autoridades allá decretaran un riguroso toque de queda, requiriéndose permisos hasta para salir a la calle. Aquí los nuevos casos diarios andan por los miles y no hacemos nada parecido. ¿Tienen ellos la razón, o la tenemos nosotros?

Puede ser que ambos la tengamos.

En países como el nuestro, la efectividad del cierre de actividades económicas para detener los contagios es objeto de serios cuestionamientos. En el 2020, al inicio de la pandemia, ése parecía ser el camino a seguir para derrotar al virus, meta que se esperaba alcanzar en unos

pocos meses. La experiencia adquirida en ese lapso muestra, sin embargo, que el resultado depende de la respuesta de la población a las medidas.

Cuando en Australia, o Inglaterra, o Canadá, por ejemplo, se suspenden las actividades económicas, la gente se recluye en sus hogares, dedicándose a cosas como cocinar, cuidar a los niños, hacer algunas reparaciones, leer libros y revistas, chatear por internet, navegar en la web, ver televisión, organizar fotos familiares, limpiar closets, podar matas, escribir en las redes sociales y menesteres similares.

Aquí, por el contrario, la gente se agrupa en las aceras, áreas verdes, patios y solares vecinos, donde comparten no sólo sus vivencias, sino también comidas y tragos. Las mascarillas se olvidan y los niños corretean alrededor, mientras los adultos disfrutan de un inesperado día feriado. En tales circunstancias, es probable que la transmisión del virus en los lugares de trabajo sea más baja. ●

gvolmar@diariolibre.com

Los activos de la banca crecieron un 18.6 % a junio

La solvencia se ubicó en su nivel más elevado, con un índice de 22.0 %

SD. El sistema financiero dominicano “presentó claras señales de fortaleza y estabilidad durante el período enero-marzo de 2021”, según los datos del Informe trimestral de desempeño del sistema financiero, publicado por la Superintendencia de Bancos (SB).

El documento indica que los activos totales ascendieron a RD\$2.42 billones (52.7 % del PIB), un crecimiento nominal interanual de 18.6 %.

Mientras que la solvencia se ubicó en su nivel histórico más elevado, con un índice alcanzado de 22.0 %, lo que refleja un crecimiento interanual de 5.5 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2021, explica la Superintendencia de Bancos a través de un comunicado.

Apunta que se trata de



Superintendencia de Bancos.

un nivel significativamente superior al requerimiento mínimo de 10 % establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. Más de 18 puntos porcentuales, de los 22.0 puntos que alcanzó el coeficiente de solvencia, son de capital primario: el de mayor calidad y capacidad de absorción de pérdidas.

“Los altos niveles de solvencia se explican, en buena medida, por el incremento importante de 16.2% en las tenencias de activos de bajo riesgo, las

capitalizaciones de utilidades que realizaron las entidades de intermediación financiera y la colocación de capital secundario”, detalla el documento.

Agrega que al término de marzo de 2021, las captaciones totalizaron RD\$1.83 billones (40.6 % del PIB), un crecimiento interanual de 15 %.

Además, indica que a marzo, la cartera de crédito ascendió a RD\$1.28 billones (27.9 % del PIB), con un crecimiento de RD\$64,416 millones. ●